

Militar.

Tengo el honor de interesar de V.S. se digne ordenar la expedición y remisión á ésta Alcaldía, de la certificación de soltería, relativo á Julián Ayora Ferreres, de 1916, exceptuado, como comprendido en el nº1 del artº 89, de la Ley de Reemplazo y Reclutamiento, del Ejército.

Dios guarde á V.S. muchos años
Villafamés á 5 de Abril del 1920

AYUNTAMIENTO DE VILLAFAMÉS
SECRETARIA

6 ABR. 1920

SAL. DA. N.º

Ins. Sr. Coronel de la Zona de Reclutamiento.

Castellón

